

PERFIL DE CARGO: Médico

Objetivo del Cargo

Contar con un/a profesional Médico que brinde atenciones integrales para el cuidado del individuo, la familia y comunidad en todas las etapas del ciclo vital, comprometido(a) y disposición a integrar equipos interdisciplinarios donde su quehacer profesional aporta al fortalecimiento del modelo de salud familiar.

Calidad Jurídica

Contrato Indefinido, Categoría A de la Ley N°19.378

Fecha de ingreso

01 de Noviembre de 2020

Grado

Según antecedentes de postulante seleccionado, ajustado a carrera funcionaria.

Requisitos Específicos

- Título profesional Médico Cirujano.
- Estar inscrito en la Superintendencia de Salud.
- Certificado EUNACOM.
- Deseable experiencia en Atención Primaria de salud mínima de un año.

Condiciones Personales

- Salud física y mental compatible al cargo.
- Capacidad para trabajar bajo presión y alta demanda.
- Orientación al buen trato del usuario.
- Capacidad de trabajar en equipo

Funciones

- Atención integral al paciente durante todo el ciclo vital.
- Derivación de pacientes dentro de la red asistencial.
- Indicación y control del tratamiento farmacológico.
- Consejerías individuales y familiares.
- Ingreso, control y seguimiento de usuarios con patologías crónicas.
- Ingreso, control y seguimiento de usuarios con patologías de salud mental.
- Atención de urgencias.
- Atención consultas de morbilidad.
- Atención de controles de salud según ciclo vital.
- Registros estadísticos.
- Registros diarios e ingreso pacientes GES.
- Registros Clínicos.
- Participación en reuniones del equipo de salud.
- Visitas domiciliarias integrales.
- Participación en actividades de promoción.
- Realizar docencia a funcionarios y en programa de educación, establecidos en conjunto por la Dirección de Salud y jefes de programa.
- Participación en campañas de salud según necesidad del CESFAM y sus dependencias.
- Cumplir normativas técnicas y administrativas.

| | |
|-----------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades de perfeccionamiento. • Participar en reuniones técnicas y ampliadas. |
| Resultados esperados | <ul style="list-style-type: none"> • Resolutividad de sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva. • Excelente nivel de trato al usuario interno y externo. • Pro actividad e iniciativa. • Alto nivel de adaptabilidad al trabajo. • Excelente disposición al trabajo en equipo. • Alta motivación por la permanencia y asistencia a sus funciones. • Capacidad de contención al usuario y manejo de conflictos. • Conducta funcionaria, tendiente a respetar conducto regular institucional, normas e instrucciones. • Capacidad de autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés con usuarios externos e internos. |

COMPETENCIAS REQUERIDAS

1.- Competencias Corporativas

Aprendizaje Permanente: Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.

Comunicación efectiva: Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

Orientación a la excelencia: Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

Orientación al usuario: Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

Proactividad y adaptación al cambio: Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

2.- Competencias Técnicas

- Conocimiento de los diversos programas de salud y acceso a las prestaciones otorgadas en la red asistencial.
- Manejo de herramientas para resolución de conflictos.
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 20.584 que regula los "Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.966 que regula "Las Garantías explícitas en salud".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.813 y los indicadores de Atención primaria de salud.
- Conocimiento de la Ley N° 19.378 y Estatuto Administrativo.
- Manejo de estrategias epidemiológicas.
- Dominio de la semiología clínica.
- Conocimiento de tratamientos farmacológicos según patología
- Conocimiento informático de nivel medio a avanzado.
- Conocimiento y manejo de modelo Salud Familiar.
- Conocimiento y manejo de programas ministeriales dirigidos a niños, adultos, adultos mayores,

terminales y postrado.

- Capacidad de cumplir con la normativa técnica y laboral vigente.

3.- Competencias de Gestión

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Resolutividad en la atención.
- Visión de género.
- Manejo de la estructura político administrativo en el sector salud.
- Manejo de redes asistenciales.

4.- Competencias procedimentales y actitudinales:

- Buen trato hacia los/las usuarios/as internos/as y externos/as.
- Compromiso en ejercicio del cargo.
- Actitud empática frente a las necesidades y/o requerimientos de las /los usuarios/as externas/os e internas/os.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y relacionales.
- Manejo de la frustración.
- Poseer habilidades para el desarrollo óptimo del cargo.
- Asertividad.
- Adaptabilidad
- Creatividad
- Iniciativa
- Flexibilidad
- Respeto
- Principio de Probidad.

Padre Hurtado, Agosto 2020

Realizado por : TS Damaría Jiménez Ugalde. T Social. Jefe de Recursos Humanos DISAL